NACIONAL

Guadalupe Taddei califica de "perversas" las amenazas de la JUFED en contra de los ciudadanos que participen como funcionarios de casilla

13 de enero de 2025 · 3 min de lectura



La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, calificó como una “narrativa perversa” y como “un colmo” las advertencias que hizo la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) a los ciudadanos que participen en la próxima elección del Poder Judicial del 1 de junio de 2025.



“Me parece una narrativa perversa y el colmo de la perversidad que se intente siquiera acercar a amenaza, de que los ciudadanos y ciudadanas no pueden participar en el proceso electoral como funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, extremadamente perversa esta narrativa”, señaló Taddei Zavala.

Guadalupe Taddei explicó que esta situación sería como si a los periodistas por hacer su trabajo y preguntar por la reforma judicial se les sancionara, solo por hablar de la reforma judicial, lo cual dijo sería “un colmo absurdo”.



Además, Taddei declaró que es un “absurdo más extremo, llegar a pensar que los funcionarios y las funcionarias van a participar, porque es un hecho que van a participar con nosotros, correrían algún un riesgo. Falso totalmente. Y es verdaderamente perverso el intento de esa narrativa que se coloque como narrativa principal de nuestra prensa”.

Ante estas declaraciones, la consejera presidenta del INE, también pidió que no se continue con esta la narrativa en los medios de comunicación, ya que, dijo es “totalmente inviable”.

> *#Nacional La consejera presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei (@Presidencia_INE), calificó como una "narrativa extremadamente perversa" el intento de amenaza que realizó la @jufed_org a los ciudadanos que participen como funcionarias y funcionarios de casilla en las…*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — JANUARY 13, 2025***

Cabe recordar que el pasado 6 de enero la JUFED publicó un comunicado en el que advertía un supuesto riesgo de continuar con la elección del Poder Judicial debido a presuntas “graves inconsistencias” en la organización de la organización de la elección judicial.

En dicho comunicado la JUFED advirtió que las suspensiones judiciales otorgadas contra esta reforma “han sido desestimadas o ignoradas, lo que constituye un incumplimiento flagrante del orden jurídico”.

En su comunicado la JUFED también expuso que, “dicha conducta puede derivar en responsabilidades administrativas y penales para los funcionarios del INE en todos sus niveles. Pero incluso, en desacato, la autoridad electoral puede llevar a los ciudadanos que decidan participar como funcionarios de casilla a convertirse en operadores de la reforma suspendida y por lo tanto incurrir en las mismas conductas sancionables”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/guadalupe-taddei-califica-de-perversas-las-amenazas-de-la-jufed-en-contra-de-los-ciudadanos-que-participen-como-funcionarios-de-casilla
Descargado el 22 de noviembre de 2026.